

Acta Sesión Ordinaria N° 65 Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Villa Alegre		
Fecha	21.02.2024	Lugar	Salón del Concejo Municipal de Villa Alegre
Hora Inicio	15:51 horas	Hora Término	17:03 horas

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En Villa Alegre, a 21 de febrero de 2024, se efectúa el CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, de forma presencial, bajo la presidencia de Alcalde (S) Edison Rey Ormazabal, como Directora de Seguridad Pública Nicol Arce Bravo y como Ministro de Fe, la Secretario Municipal Claudia Berrios Nilo.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

- Un representante de la repartición del Servicio Nacional de Menores que tenga a su cargo la vigilancia y orientación de menores infractores de ley domiciliados en la comuna respectiva.
- Un representante de la Unidad de Justicia Juvenil de Talca, de SENAME.
- Dos representantes del consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, elegidos por éste.
- El fiscal adjunto de la fiscalía local correspondiente del Ministerio Público.
- Un representante concejal.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

- 1.- Postulaciones FNDR 8% 2024.
- 2.- Inauguración Plazoleta Ana Rodríguez de Lobos.
- 3.- Encuesta Consulta Comunal de Percepción de Seguridad 2024.
- 4.- Varios.

Desarrollo de la Temática:

1.- Postulaciones FNDR 8% 2024.

El presidente abre la sesión del consejo presenta el punto de tabla, dando la palabra a Nicol Arce Bravo, directora de Seguridad Pública, presentando los 15 proyectos de postulaciones de las Juntas de Vecinos. Informa respecto de las cámaras que se encuentran en funcionamiento y conectadas, así como también las que aun faltan por conectar que son: 1. Ubicada frente a DAEM, 2. Ubicación Población Felipe Camiroaga y 3. Ubicación Plaza de Armas. Les informa que estas nuevas cámaras son 360° y que tienen una cámara fija para leer patentes. Se informa que ya se encuentra un operador de cámaras trabajando en la Dirección de Seguridad Pública, realizando el trabajo de monitoreo y respondiendo el número de emergencias *4118. Es por esto, que la directora de Seguridad comunica y solicita a la directora de Salud Antonieta Morales, poder contar con un personal dedicado en contestar nuestro número de emergencias, en caso de requerir ambulancia. A lo cual responde la directora de Salud que se encuentran en conversación al respecto y que pronto tendrá una respuesta.

2.- Inauguración Plazoleta Ana Rodríguez de Lobos.

La directora de Seguridad Pública Nicol Arce Bravo, toma la palabra y comunica que la fecha y hora de la Inauguración será el día jueves 14 de marzo del presente año, a las 18:00 horas en el lugar Plaza de Descanso Población Ana Rodríguez de Lobos, y que quedan cordialmente todos invitados y que se le hará llegar la invitación.

3.- Encuesta Consulta Comunal de Percepción de Seguridad 2024.

Toma la palabra Fabiola Hernández Inostroza, Coordinadora M.C. de Seguridad Pública de la Subsecretaría de Prevención del Delito, quien aplica la encuesta a la mesa de trabajo y en conjunto abordan los distintos delitos que se pueden percibir en la comuna.

4.- Varios.

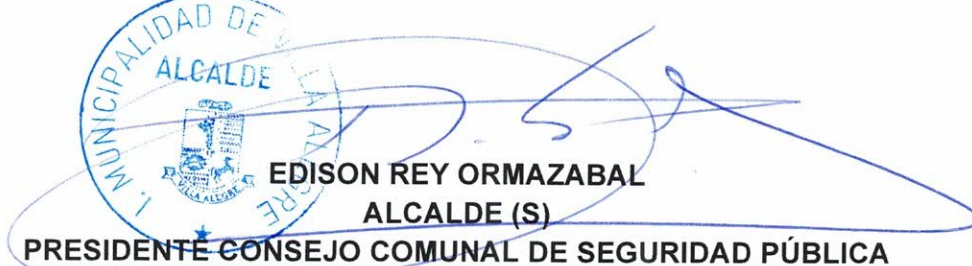
La directora de Seguridad Pública, toma la palabra haciendo mención a que junto con la mesa de trabajo del consejo se debe actualizar el Plan Comunal de Seguridad para el año 2024.

Acuerdos de la sesión:

- La directora de Salud, se compromete en dar respuesta a la solicitud de entregar contacto para el encargado de contestar el número de emergencias en caso de requerir una ambulancia.
- La mesa de trabajo se compromete en la actualización del Plan Comunal de Seguridad 2024.

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

- S.T.O.P. Carabineros
- Comercio Ambulantes



EDISON REY ORMAZABAL
ALCALDE (S)
PRESIDENTE CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE



NICOL ARCE BRAVO
SECRETARIA EJECUTIVA
Consejo Comunal de Seguridad Pública



CLAUDIA BERRIOS NIÑO
MINISTRO DE FE
Secretario Municipal



NÓMINA DE ASISTENCIA

MIEMBROS DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
FEBRERO 2024



NOMBRE	INSTITUCIÓN	CARGO	N° CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO
Pilar Ibama Rojas	SENDA Regional	G. territorial	982842356	Pibama@sauda.cob.cl
Mauricio Noyk Ballea	LABORINEROS	SUBCOMISARIO	98778003478	Mauricio.Noyk@laborineros.cl.
Silvana Oróstica Pinochet	Centro Atención Inicial de las Violencias de Género S.T.	Coordinadora	979944991	coordinadora.caivgsanjavier@gmail.cl
Mauricio Surotorga Fuentes	Gendarmaría Jinetes	jefe (S) C.R.S. Jinetes	955659386	mauricio.surotorga@gendarmaria.cl
José Constantino Suoys	MDI	jefe Premium	942074688	jpsuotorga@interpolis.cl
Viviel Arce Bravo	Municipalidad	Directora	958356733	narce@villalagre.cl
Christian Parada	SAG	Gerente	—	vía online.
Edison Rey	Municipalidad	Medico (s)	940413444	edre@villalagre.cl
MARIA TERESA GONZALEZ TORRES	Municipalidad	Concejala		concejalatg@villalagre.cl
Andrés Nicolás Massera	Municipalidad	Directora Comunal de Salud	976670466	Andres@villalagre.cl

